Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En Provincias, por un trimest.. 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de la Libertad, núm. 29, cto. segundo.—Lopez, calle del Cármen, número 29.—Cuesta, calle Mayor, número 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número LVII. Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. 15 de Junio de 1856.

ADVERTENCIAS.

1.ª *Hemos repartido á nuestros suscritores el siguiente aviso:*

«Ayer se vió la causa formada á nuestro Editor responsable, por el anuncio titulado *Córtes de pelo*, inserto en el número 49 (año segundo) de El Padre Cobos. Despues de una brillante defensa del Sr. D. Antonio de Jesus Arias, se calificó el artículo de subversivo en primer grado, condenándose al Editor á SEIS AÑOS de prision en un castillo.

Hemos interpuesto recurso de nulidad, pero habiéndose sujetado su admision á un trámite de que otros jueces han prescindido con nosotros en anteriores y parecidas ocasiones, nos vemos en la imposibilidad de publicar el número de hoy, el cual saldrá á luz en cuanto se permita al Editor actual seguir firmando, ó se habilite al que para suplirle tenemos preparado. Esperamos que estas dificultades quedarán vencidas mañana, ó á mas tardar pasado mañana.

Madrid 15 de Junio de 1856.»

Para cumplir cuanto antes la palabra empeñada en las precedentes líneas, no hemos vacilado en habilitar un nuevo Editor, visto que la admision de nuestro recurso de nulidad puede aun retardarse algunos dias.

Como de costumbre, daremos por suplemento, á la mayor brevedad, el discurso pronunciado por nuestro elocuente defensor, el Sr. Arias.

2.ª *El viernes, probablemente, se verificará la vista de la denuncia intentada contra el número de* El Padre Cobos *correspondiente al 20 de Mayo. Será nuestro defensor el* Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala.

LA RAZON PURA.

Respetando el parecer de los filósofos alemanes, tengo para mí que la razon pura ha de ser la razon de los puros, así como las razones oportunas deben de ser naturales de Oporto. Y constando, por otra parte, que todo pez será tanto mas pescado cuantas mas veces se le pesque, resulta que la pura razon se ejercerá mejor segun estén los puros mas apurados.

No podia, sin evidente anacronismo, entrar en este órden de verdades la famosa *Crítica de la razon pura*, libro incompleto, á cuya impugnacion no creo necesario descender, por no haberlo leido.

Espliquémonos muy filosóficamente, porque el círculo progresista ha caido en desgracia, y en las adversidades es cuando deben los hombres tener filosofía.

Desde que el síndico y el fiel de fechos de Valladolid habilitaron de *profundo filósofo* al Duque de la Victoria, la razon humana, con el auxilio de los puros, ha conquistado una série de verdades tan luminosas como sorprendentes.

Verbigracia:

¿Por qué han votado los puros contra el Presidente del Consejo de Ministros?—Porque son partidarios suyos.

¿Por qué se ha deshecho el círculo progresista?—Porque ha ganado la votacion.

¿Con qué ha contribuido á nuestra felicidad la tertulia del Duque de la Victoria?—Con una indirecta de El Padre Cobos.

¿Desde cuándo hacen caso los puros de la voluntad del General Espartero?—Desde que el General Espartero no hace caso de los puros.

Á primera vista no puede ser mas maravillosamente metafísico el resultado de estas filosóficas investigaciones. Todo parece en ellas contradictorio, absurdo, inextricable. Atemorizada de tanta oscuridad, retrocede la pobre razon del hombre, como en presencia de un geroglífico egipcio, de un discurso de D. Emilio Castelar, ó de una maniobra del General O'Donnell.

Pero no nos desanimemos: precisamente entre las mas abstrusas discordancias es donde suelen brillar con mayor claridad las armonías progresistas.

Para penetrar este misterio, hay que elevarse á las altas regiones histórico-filosóficas.

Voy hácia la izquierda.

Arrebatados los puros en alas de su liberalismo trascendental, trabajaron dos años para darse libremente un amo, y erigirle en Dios. El *Gran Todo* de los progresistas gozó de los principales atributos de la divinidad: presidió sin cartera, fué irresponsable, perdurable y omnipotente. Su augusto cerebro no tenia fondo ni sustancia. Cifra y compendio de todas las filosofías, no decía: «*Pienso, luego soy*,» como los meros mortales definidos por Descartes: su fórmula era mas sencilla: «Chascás, luego pienso!» En él reconocian simultáneamente los alemanes al *fenómeno* por antonomásia y al *nóumeno* por excelencia, esto es, al ser *absolutamente simple*. Los panteistas de la India, al ver su imperioso ademan, murmuraban: ¡*Vedka!* y al oir su altanero lenguaje, se prosternaban esclamando: ¡*Brahma*! En tierra católica se le sacó en procesion, y se le alumbró con hachas por las calles. Al sostenimiento de sus sa-

Siguiente

cerdotes se consagró un presupuesto anual de 1,700 millones. El mismo General O'Donnell tuvo que murmurar, abrazándole: «¡Ídolo mio!»

Mas no estaba completo todavía el pensamiento. Faltaba convertir el ídolo en oráculo. Para conseguirlo, construyóse un hábil mecanismo, mediante el cual las palabras de los puros salian de los lábios de la estátua, y eran acatadas por todos los creyentes.

De esta suerte adquirió todo su desenvolvimiento la teogonia del progreso. El Dios llegó á ser no solo omnipotente, sino infalible!

Pero, ¡oh fatalidad de las especulaciones puras! (Hablo de las filosóficas.) Superados ya todos los obstáculos, hubo un dia en que la boca del autómata quiso ser autónoma. El ídolo tomó por lo sério su atributo de *profundo filósofo*, y aspiró á hacer tambien la crítica de la razon *pura*, por haber oido hablar de Kant.

¡Guau guau! es un modismo latino intraducible.

—Voy á esplicaros á Can en español, dijo el Dios á sus sacerdotes. El hombre se compone de *espontaneidad y receptividad*, pero yo os rechazo filosóficamente, porque sois demasiado amigos de recibir, y quereis tener mucha espontaneidad.

—¡Eso es tratarnos como el gran Can de Tartaria!

—Can, segun la Escritura, es el gefe de todas las familias negras del universo. Respetad á vuestro gefe.

—¡Can, can!.. esclamaron, como si en baile se pusieran, los afligidos idólatras.

El ídolo, entretanto, se ensimismó magestuosamente, repitiendo.—Menea la cola el can, no por mí, sino por mi pan.

Tal ha sido, rápidamente bosquejado, el periodo genesiaco de esos profundos misterios de conducta con que hoy asombran nuestros débiles ojos los *puros apurados*. El círculo progresista, obrando contra las reglas de la razon particular y contingente, sufre la ley de una razon universal y necesaria.

Porque Confucio, Espinosa y la izquierda hegeliana convienen en decir que las armas de fuego suelen dispararse por la culata.

Y que si la razon *pura* crea Dioses, los hechos se hacen racionales.

Alguien hay que en su despecho contra el Dios que creó, quiso desahogarse con esta fórmula absoluta, con este retro-absoluto, con esta idea-madre de su secta:—¡Polaquismo de Espartero!

Pero aun resuenan en la escuela filosófica progresista las palabras sacramentales: «Es el honrado sin segundo.»

Pensó otro: No sabe lo que se pesca; mas recordó que *cuando habla el Duque de la Victoria, debe callar todo el mundo.*

¡Es un pigmeo! fueron á decir muchos, y se les enredó en la lengua aquella máxima: «Ante el General Espartero todos somos enanos.»

Así que era razon, pura razon y archi-razon, que sucediese cuanto ha sucedido. Probado lo cual, no sería razon alargar mas el presente artículo.

Consuélense los afligidos con la esperanza de apoderarse algun dia del oráculo para hacerle aplicar á los vicalvaristas la leccion filosófica que acaban de recibir los puros. La cosa me parece probable, salvando lo que piense el General Espartero.

He ido á rescatar el compromiso que esa salvedad me impone; pero he encontrado vacía mi salvadera.

¡PLAN, PLAN, PLAN!

Ruego á mis lectores civiles que no aprieten el paso, ni cierren las tiendas, al leer el epígrafe de este artículo.

Prevengo á los milicianos que dejen quieto el fusil en el rincon del presupuesto.

Aquí no se toca generala, ni llamada y tropa: no se toca á los empleados del 43, ni á los Generales del 54, ni á retirada para los puros, ni á muerto por la situacion. Escribo *plan*, porque tengo uno, y añado *plan, plan*, porque pasan de dos.

Voy á tocar la cuestion de subsistencias, y me apresuro á declarar, para tranquilidad de los progresistas, que dejo subsistentes los empleos adquiridos: por lo tanto, fusiles quedos, y tengamos la nómina en paz.

«El pan se vende caro.»—Perdone V., Sr. Gassols, ahora no trato del empleado de marras.—«Los fusiles abundan, pero las subsistencias escasean, dicen los periódicos. ¿Y no se apercibe el Gobierno para recibir á la miseria?»

Sí, señor: el Gobierno la espera arma al brazo. Para conjurar la tormenta se están votando á calen bayoneta las bases de la Milicia Nacional forzosa. En teniendo cada ciudadano un fusil ¿se atreverá el hambre á penetrar en su estómago?

Lejos de temer á la miseria la situacion, se adelanta á recibirla como si fuese su inseparable compañera: le allana el camino, conmutando los dias de trabajo por dias de ejercicio, y aun le presta fusiles para el combate. El valiente tiene á mengua pelear con enemigos desarmados.

Nada le espanta al Gobierno á no ser un dia sin motin. Se vé sin cabeza, y se encoge de hombros con indiferencia estóica: se abre el abismo bajo sus plantas, y se entretiene al borde haciendo piruetas; se mira derrotado, y se pasea como niño con vestidos nuevos: ni la cara fea de la situacion le asusta, ¿y habia de asustarle la carestía del pan?

¡*Pan, pan, pan*! grita el pueblo, y el Gobierno contesta: *plan, plan, rata plan*: esto es, «tengo planes, doble plan, redoble de planes para taparte la boca.»

Algunos de ellos son tan obvios, que no sé como no se les han ocurrido á los periódicos alarmistas.

En primer lugar es menester suprimir aquel comestible al que pueda pasar sin él. Los gallinas que el año pasado huyeron del cólera, no deben comer.

Déseles mijo, salbado, y cuando mas las migajas que sobran de la mesa. El pan que consumen debe aumentar el acervo comun.

Suprímase el pan que gastan los periódicos ministeriales que hablan por boca de ganso. La gracia de Dios no se ha hecho para semejantes picos.

Suprímase igualmente el pan de las *avecillas*: escrito está que Dios cuidará de su sustento.

Con respecto al *pavo mas orondo de la villa*, empapújesele con habas y nueces, si se quiere; pero sería cargo de conciencia malgastar con él una libreta.

Para Santácruza no debemos dar un panecillo. Harto engorda comiéndose la mitad de las palabras. Al General O'Donnell que tantas veces *se come la partida*, désele en vez de pan, indirectas de Orense.

¿Y quien dá pan al Sr. Escosura, sabiendo de antemano que pierde el pan y pierde el perro?—No, señor: á quien no le sobre el pan, que no crie can.

Pero en este capítulo de supresiones no hemos llegado aun á la mas importante. Ha dicho *un filósofo eminente* que el burro no es progresista, porque no siente necesidades: como la primera de ellas es la de comer, dedúcese de aquí que, para sentirla, es indispensable ser progresista. Hágase esta declaracion á fin de que llegue á noticia del público, y yo aseguro que la mitad de los españoles prefiere morirse de hambre en un rincon á pasar por progresista.

Á mayor abundamiento, nos queda la ley de *expanacion* forzosa, aplicable á los eternos enemigos de la libertad. Son muchos. ¡Qué inmenso ahorro de cereales! Son eternos: luego podemos quitarles el pan sin quebrantar el quinto mandamiento.

Gentes timoratas hay, sin embargo, que nunca procederán á semejante despojo, sin llevar por delante la debida indemnizacion. Por cada libra de pan, darán generosas una onza de plomo. Seguras están de que si los expanados reciben la primera en buena parte, no se quejarán jamás.

Confieso que este recurso no es mio. Se me figura que he debido de leer el siguiente párrafo en *La Asociacion*: «La revolucion de Julio ha sido el prólogo de una verdadera revolucion que *corte de raiz la semilla* de la podredumbre, regenerando la sociedad con una lluvia de sangre.»

Aquí me detengo á lamentar mi falta de agricultura. ¡Y he tenido la audacia de hablar de subsistencias cuando no puedo comprender cómo se corta la raiz de una semilla! Afortunadamente la lluvia de sangre ha venido á ponernos á todos colorados. De lo contrario, mi rostro daria á conocer mi vergüenza ó mi indignacion. Merced á tan benéfica lluvia, todos somos iguales: el impasible Jurado de Madrid será confundido con El Padre Coros.

Del párrafo *Corta-raíces* de *La Asociacion*, caminando por el filo de una cuchilla, conforme vamos á la abolicion de la pena de muerte, llego al suelto *Corta-cabezas* de *La Soberanía*, y me encuentro el problema del pan barato, resuelto capital y radicalmente.

Somos catorce millones de españoles; solo tenemos pan y fusiles para quinientos mil; se degüella á trece millones y medio, y es indudable que todos comeremos.

Mas aun: es posible que el pan llegue á no valer nada. Entre la situacion y la democrácia le harán subir tan alto, que al fin desaparecerá. El pan será entonces un artículo literalmente des-preciado.

Pero no todos han de ser planes de supresion de boca; tambien los hay de fomento, mas propios sin duda de un Gobierno previsor.

Hé aquí los arbitrios que, segun nuestras noticias, se han propuesto en Consejo de Ministros para remediar la carestía del pan.

El Presidente del Consejo.—El modo de que al pueblo no le falte siquiera media libra de pan, es que los puros encargados de hacerme *la rosca*, se le hagan desde hoy á la democrácia.

Santácruza.—Hagamos una tahona para emitir papel, ya que se despacha como *pan bendito*.

El Sr. Escosura.—Á falta de pan, buenas son Puertas.

El General Zabala.—Volveré á Valencia, y haré magníficas empanadas.

El Sr. Arias Uría.—En la ley antigua habia *pan de proposicion*, y en las Córtes modernas hay proposiciones de pan. El remedio está, pues, en manos de la Asamblea.

El Ministro de Marina.—Los españoles son aficionados á pintarla. La cuestion de subsistencias no es mas que tortas y *pan pintado*.

El Sr. General O-Donnell.—Hemos hecho un pan como unas hostias.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 10.—En la necesidad de empezar por alguna parte, empezaré por la cola, que es el principio del fin.

«Vais á formar una Milicia que solo se interesará en la conservacion del órden existente, y que dejará perder la libertad.»

En estas palabras de un padre-proscripto de los once años, no sé si puro ó demócrata, porque yo los confundo, está perfectamente deslindada la línea que separa á los dos campos de la Asamblea en la cuestion miliciana.

Los progresistas, en su acepcion mas presupuestívora, quieren una Milicia que les ayude á conservar el órden existente. (No hay que confundir el órden existente con el órden público.) La montaña y algunos puros de los mas fuertes quieren una Milicia francamente revolucionaria, que nos ahogue con el dogal de la libertad. De este antagonismo han nacido las bases de la comision, las enmiendas puro-democráticas y todas las demás peripecias del debate. Al ver la decision con que unos y otros arrojan sobre el *Diario de las Sesiones* cifras de seiscientos y setecientos mil nacionales, cualquiera diría que los españoles hemos sido adjudicados en pública subasta á la mayoría de los Diputados. Ello es cierto que si el África empieza en los Pirineos, los progresistas, que son tan amigos de la igualdad, hacen bien en ponernos al nivel de nuestros rubios compatriotas los congos y los carabalíes.

Capítulo de incidentes.

«¿Sabeis cómo formula el partido progresista sus doctrinas? En una escandalosa nómina que deja muy atrás al polaquismo de Sartorius. ¡Quiera Dios que no tengamos que arrojar pronto el polaquismo de Espartero.»

Este párrafo, debido á la lengua del Sr. García Lopez, está comiendo, y por lo tanto no necesita comentarios. Sin embargo, para calmar á los progresistas, les diré que el polaquismo de Espartero tiene una explicacion inocente. El chascás es una prenda militar de procedencia polaca.

Pero el Sr. Escosura no podia dejar sin correctivo la especie del Diputado demócrata, y manifestó que no podia haber ninguna analogía entre el polaquismo y «el vencedor de Luchana, el autor del Convenio de Vergara, el gefe del partido progresista, el proscripto del año 43, el hombre venerado en la Europa entera...»

¡Aire! ¡porque me ahogo! Pero aquí viene una ráfaga.

—*El Sr. García Lopez*: No he querido comparar al General Espartero con nadie, y no digo mas sobre esto, porque yo no me contagio de la enfermedad reinante, que es cierta especie de *adulacion rastrera*.»

Vea Vd.: yo no me hubiera atrevido á decir otro tanto por una sencilla razon: porque ya lo he dicho. Por lo demás, si los demócratas se van curando de la enfermedad del Duque, no es por culpa de los demócratas: dos años han andado cogidos del faldon de la enfermedad; pero en una de las últimas evoluciones los ha plantado. Á bien que ella es caprichosa, y el dia menos pensado los volverá á contagiar.

El Sr. Escosura se halla ahora en el período álgido de este mal progresista. Entendámonos: él es el enfermo; pero el paciente es otro. Sus lisonjas al Duque de la Victoria merecen por parte del país esta galante correspondencia:

—Vd. me ruboriza.

Sesion del dia 11.—Cenicero... Gandesa... el baluarte de la libertad... el dique de la reaccion... las barricadas de Julio... los principios progresistas... el programa de Manzanares... Ó en otros términos: el cánon de *Fr. Martin el campanero*. La lira miliciana no tiene mas que una cuerda, y esa rota á fuerza de uso.

La democrácia continúa firme en la brecha, no dejando pasar ninguná base sin acribillarla á enmiendas; pero hasta ahora la comision vá sacando incólume su gloriosa obra de esta guerra de montaña.

Entre los enmendadores mas infatigables figura un Constituyente, cuyo nombre tiene un par de redobles. Se llama Rubio Caparrós. Á él se le debe la presentacion de una enmienda inaceptable, pero fundamental: segun ella, no debian ser elegidos gefes ni oficiales de la Milicia los empleados en activo servicio. La idea no tuvo prosélitos, y se comprende por qué: atacaba la institucion por su base.

Ahí vá un dato curioso.

—*El Sr. San Miguel*: Hace poco que se han dado 5,000 cruces y placas á los nacionales que cuentan diez y doce años de servicio, y hoy mismo se está dando la cruz de San Fernando á mas de 6,000 milicianos de Madrid que estuvieron con las armas en 1843.

Total: mas de once mil cruces. Ahora comprendo por qué el ser miliciano es un derecho y no una obligacion. Es el derecho que tiene todo español á que le crucifiquen.

Sesion del dia 12.—La cabeza del Sr. Avecilla presenta una proposicion de ley, cuyo objeto acertó á explicar de este modo la media lengua del Sr. Ministro de Hacienda:

«Es positivo que muchos hombres se lanzan á hacer proposiciones en las subastas de bienes nacionales, sin contar con recursos para pagar siquiera el primer plazo. Su objeto es exigir primas á los que quieren realmente comprar, y cuando no las encuentran, se declaran en quiebra.»

Un considerable número de fortunas hechas durante la desamortizacion pasada y la presente, acaban de hacerme un guiño que traducido á un castellano libre, dice así: Tarde piache.

Por la moralidad de la consecuencia se puede remontar todo el que no tenga alas de avestruz á la moralidad del principio.

Debo declarar que el incidente provocado por la cabeza del Sr. Avecilla, aunque relacionado con la Milicia, nada tiene que ver con las bases.

Las cuales siguieron discutiéndose tranquilamente durante la sesion.

El Sr. Iriarte, inspector de Carabineros, disparó una enmienda á la octava, concebida en estos términos.

«Están incapacitados de ser milicianos nacionales los individuos de los pueblos fronterizos que, á juicio de las Diputaciones provinciales, se dediquen al tráfico de ilícito comercio.»

La enmienda era delicada, y la comision la rechazó por no lanzar á la frente de muchos pueblos de la Monarquía el estigma de la delincuencia y de la criminalidad.

Abandono la sesion por no engolfarme en los discursos del Sr. García Lopez que se vá creando una reputacion alarmante:

Á este propósito se me ocurre una observacion que trae su oportunidad desde las barricadas de Julio. Hay muy pocos demócratas que no sean tocayos, porque casi todos son facundos: facundo García Lopez, facundo Arriaga, facundo Godinez de Paz, facundo Bueno, facundo Orense. Como han consagrado su lengua á romper las trabas sociales y políticas, no tienen por qué detenerse ante las trabas de la lógica y de la sintaxis.

Sesion del dia 13.—La base octava que concede al Gobierno la facultad de disolver *cualquier fuerza* de la Milicia en circunstancias graves, ha sido reciamente combatida por la democrácia, que tiene clavado en el corazon el desarme de la de Valencia.

Pero en vano lanzaron sus proyectiles los Sres. Gil Sanz, Orense y Sorní: los progresistas que quieren conservar á toda costa el *órden existente*, sacaron victoriosa la base por una gran mayoría.

El Sr. Ramirez Arcas opina que la Milicia no tiene obligacion de obedecer al Gobierno que falte á la ley. Dentro de este principio elástico, cabe muy cómodamente la anarquía. Pero no debo admirarme: las palabras del Sr. Ramirez Arcas, no hacen mas que precisar el derecho de insurreccion consagrado por la Asamblea.

Al comenzar la sesion, se presentó un proyecto del Sr. Sanchez Silva, para que los beneficios de la ley de 2 de Agosto último se hagan extensivos á todos los emigrados políticos de 1843. ¿Aun quedan patriotas por premiar?

El proyecto no fué tomado en consideracion.

Parece que la minoría democrática ha puesto sobre la mesa un voto de censura contra el Ministro de la Guerra.

Este paso tiene para la democrácia una ventaja y un inconveniente.

La ventaja consiste en que el voto le proporciona una ocasion de hablar: el inconveniente, en que su resultado probable será el de afirmar la posicion ministerial del General O'Donnell.

Pero ante el interés de hablar enmudecen todos los demas intereses. La democrácia se resigna á hacer este servicio al Conde de Lucena.

Sesion del dia 14.—Verdadera fisonomía de sábado. Este pide, el otro reclama, aquel interpela: todos preguntan. Apropósito de una peticion del Ayuntamiento de Santander, un Diputado acusa de *ligero* al Ministro de la Gobernacion: este, para probar que no lo es, se carga; pero contra todas las leyes de la física, despues de cargado, el Sr. Escosura pesa mucho menos, y bota en el banco azul como pelota elástica.

Los que se quejaban del silencio del Sr. Batllés pueden tranquilizarse. El graduador de Sancho, ha vuelto á entrar en todo el lleno de sus funciones anti-eclesiásticas, reproduciendo en esta sesion sus dos temas favoritos: la libre circulacion de la Biblia protestante y la reduccion de las fiestas.

La jornada termina por una interpelacion del Sr. Feijoo sobre la cuestion del *Black-Warrior*. (¿Todavía colea?) Dejamos la contestacion de esta pregunta al Sr. Ministro de Marina.

INDIRECTAS.

La Asamblea acaba de conceder á todos los nacionales alistados hasta ahora el derecho de conservar sus armas.

Hay indirectas que harian reir á un muerto.

En la calle de Amaniel..... Pero no; en la Audiencia territorial ha sido condenado á seis años de prision el Editor de El Padre Cobos.

Motivos muy respetables han puesto á «El Clamor» en el caso de afirmar que el último alboroto de la Plaza de toros fué obra de los moderados.

Motivos de generosidad y delicadeza.

Si hubiese achacado nuestro colega el motin del lunes al público, su verdadero autor, hubiérase dicho que denunciaba á las venganzas de la autoridad al mas decidido de todos sus adversarios.

Pero sin necesidad de acusar al público, podia «El *Clamor* haber explicado los hechos, examinando friamente la cuestion á la luz de la jurisprudencia.

Porque, segun los mas famosos criminalistas, *aquel es el culpable, á quien aprovecha el delito*; y con arreglo á esta máxima el verdadero alborotador del lunes fué quien, merced al motin, obtuvo su libertad; el quinto toro de la corrida.

Si admitimos ahora con *El Clamor Público* qne los espectadores eran reaccionarios, hallaremos que á la funcion del lunes no asistió mas amigo de la libertad que el quinto toro.

Me confirmo en la idea de que aquel toro era progresista, por dos razones:

La una, porque, á pesar de haber promovido un motin, ha quedado impune.

Y la otra, porque sucesos posteriores han venido á patentizar el valimiento de que goza cerca del Gobierno.

Su mas personal enemigo, el espada Labi, ha sido desterrado.

Con la venida del verano el Sr. Gomez de la Mata ha empezado á echar flores. La primera es para los progresistas.

«Por desgracia, el partido progresista no puede vanagloriarse de ser rico, porque es un partido seráfico.»

El progreso usurpa su título á la órden de San Francisco.

¡No la quedaban otros bienes!

«¿Cómo habiamos de despreciar la pobreza, siendo pobres todos?»

Tiene razon el Sr. Gomez de la Flor. Los progresistas no son pobres de San Bernardino, pero lo son de San Baldomero.

Hé aquí su modo de vivir:

Llevan el santo en procesion con una vela en la mano; visten uniforme; asisten al entierro del crédito, el órden y otros difuntos; piden limosna á la puerta de todos los Ministerios; reparten candela en los sitios públicos y no venden fósforos, porque están entretenidos en comprar bienes nacionales.

Repito que tiene razon el Sr. Gomez de la Mata, solo por el gusto de añadir que tiene ademas una finca rematada en cien mil duros.

Al sacar de varios periódicos la nueva con que termina la indirecta anterior, se me han metido en El Padre Cobos de hoy estas dos viejas:

La situacion es una pobre caduca que lleva por báculo un fusil.

Su esterilidad no ha sabido inventar otro medio de hacer progresistas, que el dejar pobres á todos los españoles.

Varios espectadores de un drama de circunstancias representado en el teatro de Granada, gritaron: ¡*Viva la República*! El Gobernador los oyó sin decir: *Este alguacil es mio.*

Lo cual, traducido en abencerrage, significa: La autoridad recibió la silba que merecia el drama.

Todo anverso tiene su reverso.

Defiriendo á las respetuosas representaciones de algunos concejales y milicianos de Sevilla, el Gobernador de la provincia conquistada por San Fernando ha tenido la energía necesaria para prohibir una fiesta religiosa, en desagravio de la Inmaculada Concepcion.

Esto no necesita traducirse en moro, porque ya lo está.

«La Asociacion» pide una lluvia de sangre.

¡La astucia contra la fuerza! Voy á comprar un paraguas encarnado.

ANUNCIOS.

¡PARA EDIFICACION DE LOS PROGRESISTAS!

LA DEMOLICION DE ESPAÑA,

SURTIDO COMPLETO DE PIEDRA, YESO, TABLA, PAPEL Y OTROS MATERIALES, DONDE APARECEN FIELMENTE RETRATADOS TODOS LOS SANTONES.

Bastará, para indicar la riqueza de esta coleccion, el siguiente estracto de su catálogo.

Escombros de la iglesia bizantina de Santa Susana, en la ciudad de Santiago.

Cascote de la Cartuja de Jerez.

Sillares arrancados de las antigüedades de Itálica.

Tablazon de los buques que se le han perdido al Ministro de Marina.

Pedazos de bonos mejicanos.

Idem del Concordato.

Restos de cien casas y doscientos cincuenta establecimientos de Madrid. Son el sobrante de los materiales suministrados á un especulador para labrar su fortuna.

Innumerables fragmentos de prédios urbanos y rústicos, transformados ingeniosamente en papel, para enriquecer á los ricos y empobrecer á los pobres.

Barro de baches y astillas de diligencias.

Piedra de barricadas.

Carros de leña de Zaragoza, Badajoz y otros puntos.

Ruinas de la puerta erigida en la capital de Aragon al Duque de la Victoria.

Á pesar de la partida anterior, la efigie de los dos Santones generales no está representada propiamente mas que en la ruina general de España.

Conviene advertir que hay que arrimar todos estos santones al fuego del presupuesto, porque la frialdad de la Enciclopedia les tiene como un hielo.

ÚLTIMA HORA.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

Tengo el honor de presentar á V. E., para los efectos de costumbre, á mi nuevo

Editor responsable, D. José García

Madrid: 1856.—Imprenta de D. P. Argote, Costanilla de Capuchinos, 13, bajo.